

Santiago, 24 de marzo de 2025

Señor:

Rodrigo Espinoza V. Gerente de Operación, Coordinador Eléctrico Nacional Av. Parque Isidora n°1061, Pudahuel, Santiago

Ref.: Respuesta a carta DE01746-25

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo solicitado mediante carta DE01746-25, relativa a la instrucción de envío de registros en formato COMTRADE para apoyar el análisis del evento ocurrido en el Sistema Eléctrico Nacional del día 25 de febrero de 2025, informamos que se consultaron los reconectadores y lamentablemente no quedó registrada la información solicitada.

La revisión fue hecha en los siguientes PMGD:

- PMGD PFV LA HUERTA (La Huerta SpA)
- PMGD PFV SAN CLEMENTE FLOR DEL LLANO (Vespa Solar SpA)
- PMGD PFV QUINTACABRERO (Sol del Sur 9 SpA)
- PMGD PFV CHACAICO (Sol del Sur 15 SpA)
- PMGD PFV LA PERLA (MVC Solar 38 SpA)

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Felipe Domic P. Encargado Titular

La Huerta SpA - Vespa Solar SpA - Sol del Sur 9 SpA - Sol del Sur 15 SpA - MVC Solar 38 SpA

Distribución: Rodrigo Espinoza V. – Gerente de Operación, CEN.

Departamento Análisis de la Operación